

ACUERDO N° 104

RECOLETA, 23 MAYO DE 2023

El Concejo Municipal de Recoleta, en Sesión Ordinaria de hoy, teniendo presente el memorándum N°119 de fecha 17 de mayo de 2023 del Director (s) medio Ambiente Aseo y Ornato don Francisco Moscoso Guerrero y el análisis correspondiente acordó:

“APROBAR LA CONTRATACIÓN DIRECTA DEL “SERVICIO DE MANTENCIÓN AREAS VERDES DE RELEVANCIA 3”. CON EL PROVEEDOR **SERVICIOS DE COMPENSACIÓN DE EMISIONES S.A.** RUT N° 76.116.383-3, DOMICILIADO EN CALLE SANTA JULIA N°514, COMUNA DE ÑUÑO A POR UN MONTO MENSUAL DE \$19.999.945, EQUIVALENTE A UTM 317,087. VALOR UTM MAYO \$63.074. PRESUPUESTO TOTAL PARA LOS 17 MESES ES DE \$339.999.065, EQUIVALENTE A UTM. 5.390,4788.

EL PLAZO DE LA CONTRATACIÓN SERÁ POR 17 MESES A CONTAR DEL 01 DE JUNIO DE 2023 Y HASTA EL 31 DE OCTUBRE DE 2024.

LA DIRECCIÓN DE ASESORÍA JURÍDICA DEBERÁ REDACTAR EL CONTRATO RESPECTIVO, ESTABLECIENDO LAS CLÁUSULAS QUE GARANTICEN EL CUMPLIMIENTO DEL SERVICIO Y EL PATRIMONIO MUNICIPAL”.

Concurrieron con su voto favorable a este acuerdo los siguientes miembros del Concejo Municipal:

- **Alcalde:**
 - Don Daniel Jadue Jadue
- **Concejales:**
 - Don Fares Jadue Leiva
 - Doña Natalia Cuevas Guerrero
 - Doña Karen Garrido Ganga
 - Don Cristian Weibel Avendaño
 - Joceline Parra Delgadillo
 - Doña Silvana Flores Cruz
 - Don Felipe Cruz Huanchicay

Se abstiene de votar este acuerdo el Concejal:

- Don José Salas San Juan

Lo que comunico a Ud, para conocimiento y fines que haya lugar. Transcrito a Control, Medio Ambiente Aseo y Ornato, Secretaría Municipal.

LESM/gnp

El presente documento ha sido suscrito por medio de Firma Electrónica Avanzada.

Secretario(a) Municipal

Validar en <https://www.sistemasrecoleta.cl/validarDocDigital.php>

Código: **8fa69bf344c1268**

Municipalidad de Recoleta • Avenida Recoleta N°2774 • Call center: 22945 7000

